

Resolución de fecha 23 de noviembre de 2021 del Tribunal Calificador por la que se hace pública la relación de aspirantes que han superado la fase de oposición de Técnico de Grado Superior, Especialidad Veterinario-Anestesia, Urgencias, Hospitalización y Cuidados Intensivos Grandes Animales, Grupo y Nivel salarial A2, correspondiente a las pruebas selectivas para el ingreso como personal laboral fijo de la Universidad Complutense de Madrid, mediante el sistema de concurso-oposición libre, convocadas por Resolución de fecha 24 de marzo de 2021.

Finalizada la fase de oposición del proceso selectivo para el ingreso, por el sistema de concurso-oposición libre como Técnico de Grado Superior, Especialidad Veterinario-Anestesia, Urgencias, Hospitalización y Cuidados Intensivos Grandes Animales, Grupo y Nivel salarial A2, convocado por Resolución de fecha 24 de marzo de 2021 (BOE y BOCM de 16 de abril), este Tribunal Calificador ha resuelto:

**Primero.-** Aprobar la relación de aspirantes que han superado la referida fase de oposición que se adjunta a la presente Resolución y que será publicada en el tablón de anuncios del Rectorado de la Universidad Complutense (Avda. Séneca, 2, Madrid) y en la página Web de la Universidad (<http://www.ucm.es>).

**Segundo.-** De acuerdo con lo dispuesto en la base 6.2.2 de la convocatoria, los aspirantes que han superado la fase de oposición dispondrán de un plazo de diez días hábiles, a contar a partir del día siguiente al de la publicación de la presente resolución, para presentar en el Registro Electrónico de la Universidad (<https://www.ucm.es/registro-general>), en una de sus oficinas de asistencia en materia de registro, o en el resto de las formas establecidas en el artículo 16 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, los méritos a valorar en la fase de concurso, teniendo en cuenta lo dispuesto en la citada base.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de alzada en el plazo de un mes a contar a partir del día siguiente al de su publicación, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 112 y siguientes de la ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

EL PRESIDENTE DEL TRIBUNAL,

Juan Serrano Sánchez

PROCEDIMIENTO DE CONCURSO-OPOSICIÓN LIBRE (RESOLUCIÓN 24/03/2021), EN LA PLAZA DE PERSONAL LABORAL UCM CON Nº DE ORDEN 1, A2 - TIT. GRADO SUP., VETERINARIO-ANESTESISTA HCV.

**SISTEMA DE ACCESO: Libre - Turno General**

Num.	DNI / NIE	APELLIDOS Y NOMBRE	PUNT. PRIMER EJERCICIO	PUNT. SEGUNDO EJERCICIO	POND. PRIMER EJERC. (40%)	POND. SEGUNDO EJERC. (60%)	PUNTUACIÓN TOTAL PONDERADA
1	***0491**	SANTIAGO LLORENTE, ISABEL	36,540	38,400	36,540	57,600	94,140